

## FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



### COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

<b>Ficha Técnica:</b>	<b>LAM-12 Rev-02</b>
<b>Código:</b>	<b>LAM-12</b>
<b>Revisión:</b>	<b>Rev-02</b>
<b>Mes-Año:</b>	<b>Diciembre - 2024</b>
<b>Vigencia:</b>	<b>Desde: 01-01-2025</b>
	<b>Hasta: 31-12-2026</b>
<b>Tipo:</b>	<b>Equipo sanitario de apoyo</b>

#### DATOS GENERALES

Nombre: **LÁMPARA CON LUPA CON PEDESTAL**

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

#### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Lupa	1.01	≥ 5 Dioptrías
Iluminación	1.02	Tipo LED
Lámpara	1.03	Diámetro ≥ 125 mm
	1.04	Regulable en altura
	1.05	Giratoria
	1.06	Con pedestal
Base	1.07	Rodable

#### Accesorios

Cable de poder	2.01	Uno (1)
----------------	------	---------

#### OTRAS ESPECIFICACIONES:

Energía/alimentación	3.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	3.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	3.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
		Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	3.05	Durante el tiempo de garantía técnica de fábrica, cada 12 meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, sin costo para la entidad contratante. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
Vida útil	3.06	10 años